



STEST

20233460814951

Informacion Publica

Al responder cite este número

Bogotá D.C., mayo 18 de 2023

Señor
NESTOR MOLINA
@Nekomol77Molina
Bogotá D.C.

REF: Contrato IDU-1535-2018 cuyo objeto consiste en los “*Estudios, diseños y construcción de las obras complementarias para el mejoramiento de la operación de estaciones del sistema Transmilenio – Grupo III, en Bogotá D.C.*” - Respuesta a la comunicación del ciudadano con radicado IDU No. 20231850689632 del 05 de mayo de 2023 – Avance lento de obra en la estación Transmilenio Avenida Boyacá Troncal Calle 80.

Cordial saludo:

En atención a su petición elevada mediante el radicado en referencia y en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 006 de 2021 "Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones", obrando dentro del término legal concedido, a continuación, procede a dar respuesta a las solicitudes realizadas en los siguientes términos:

“Red social Twitter @Nekomol77Molina Y que pasara en la estacion AV boyaca x calle 80 Vamos. 3 años. En la ampliacion. Y nada.. ayer. No hubo. Obreros.. hoy. tampoco NUNCA TRABAJAN”(sic)

Al respecto, de acuerdo con la información remitida por el Consorcio Transmilenio Grupo III firma interventora, con relación a la ejecución de las obras en la estación Avenida Boyacá de la Troncal Calle 80, en el marco del contrato IDU-1535-2018, el Instituto de Desarrollo Urbano de manera atenta informa lo siguiente:

- Nombre Contratista de Obra: CONSORCIO ESTACIONES TM 2020
- Número contrato de Obra: 1535-2018 cuyo objeto es: “*Estudios, diseños y construcción de las obras complementarias para el mejoramiento de la operación de estaciones del sistema Transmilenio – Grupo III, en Bogotá D.C.*”

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STEST

20233460814951

Información Pública

Al responder cite este número

- Nombre Interventoría: CONSORCIO TRANSMILENIO GRUPO III
- Número Contrato de Interventoría: 1545-2018 cuyo objeto es: "*Interventoría para los estudios, diseños y construcción de las obras complementarias para el mejoramiento de la operación del sistema Transmilenio-Grupo III en Bogotá D.C.*"

En la Troncal Calle 80 – Estación Av. Boyacá, se contempla la implantación de nuevo vagón de 62,4 m sobre costado oriental de la estación existente junto con una pasarela de 60 m. La extensa longitud de esta pasarela se debe a la necesidad de desplazar el vagón al oriente ya que se presenta una curva horizontal, lo cual impide la debida maniobra de los buses biarticulados, además de encontrarse sumideros en este punto. Esta intervención no contempla intervención de espacio público próximo a la estación, únicamente sobre separador central, el acceso se mantiene al costado occidental por el puente peatonal existente.

El alcance de la obra se puede observar en las siguientes imágenes:

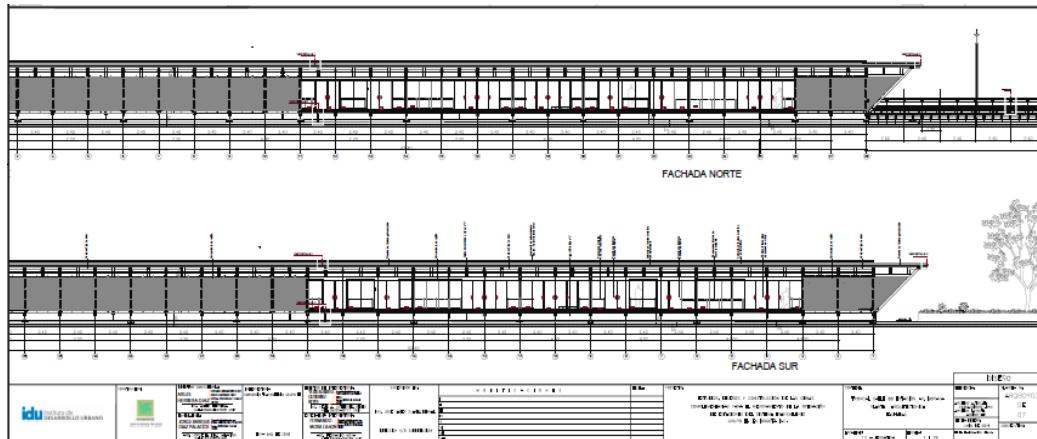


Figura 1 – Planos Estación Av. Boyacá Troncal Calle 80 - (fuente – informe interventoría)

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STEST

20233460814951

Informacion Publica

Al responder cite este número



Figura 2 - Render Estacion Av. Boyacá Troncal Calle 80 - (fuente - informe interventoría)

Luego del contexto de la intervención de manera atenta se aclara que el periodo de la Etapa de Construcción inició el 30 de diciembre de 2021 y tiene proyectada su terminación el 04 de septiembre de 2023, de tal forma que la ejecución se encuentra dentro de la programación prevista.

A la fecha, y de acuerdo a los informes semanales de interventoría se han realizado las siguientes actividades de obra en la estación:

- Preliminares.
- Tratamientos silviculturales.
- Conexión a pozos de descarga en el costado noroccidental.
- Instalación de tuberías colectoras del costado norte.
- En proceso de construcción pozos y sumideros costado norte.
- Demoliciones excavaciones y relleno para estructuras en zona del vagón y pasarela.

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STEST

20233460814951

Información Pública

Al responder cite este número

- Estructuras en concreto para la zona de vagón y pasarela, se encuentra a la fecha en proceso de terminación la losa de contrapiso de la pasarela.
- Fabricación e instalación de estructura en acero para el vagón.
- Montaje correas y tensores en techo del vagón.
- En proceso de instalación celosías del vagón.

Es importante en este punto resaltar que el contratista de obra adelanta sus labores tanto en jornada diurna como nocturna.

Como antecedente importante dentro de la ejecución contractual, se informa que en la etapa de Estudios y Diseños se realizó el diseño de las redes hidrosanitarias, las cuales fueron revisadas y avaladas por la EAAB, no obstante, en ejecución de la etapa de construcción, en la ejecución propiamente dicha se encontraron diferencias entre el inventario de redes respecto de la infraestructura encontrada al realizarse la excavación, lo que llevó a los respectivos ajustes de diseños, y la ejecución de actividades no previstas. Igualmente al iniciar las intervenciones en terreno se evidenció que un pozo existente al que se debía realizar la conexión de la tubería se encontraba con una alta colmatación, al respecto la EAAB indicó que por las emergencias de invierno presentadas en la ciudad en su momento no contaba con equipos disponibles, por lo tanto se debieron realizar las gestiones técnicas y administrativas correspondientes para que el contratista pudiera realizar estas labores.

Como se expone en estos últimos renglones, la ejecución de las obras en esta estación, enfrentó traumatismos en los procesos de ejecución, inconvenientes que obedecen a una ocurrencia eventual, comúnmente calificados como situaciones e inconvenientes imprevisibles, irresistibles, y excepcionales ajenas a la voluntad de las partes, las cuales ralentizaron la realización de las obras en los tiempos inicialmente previstos, y que por ende motivaron la suscripción del otro correspondiente para incluir las actividades no previstas al contrato, así mismo se generó una reprogramación, aprobada por la Interventoría, en forma exclusiva para las actividades de la Estación Avenida Boyacá, y en estos momentos la fecha de terminación corresponde al 4 de septiembre de 2023.

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, lamenta los inconvenientes causados por la ejecución de las obras, sin embargo, el contratista de obra y la Interventoría están trabajando en conjunto para culminar el proyecto de manera satisfactoria, en beneficio de la comunidad.

4

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STEST

20233460814951

Información Pública

Al responder cite este número

En los anteriores términos se da respuesta a su petición, en caso de requerir información adicional estaremos atentos a suministrarla.

Cordialmente,

Meliza Marulanda

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada en 18-05-2023 10:05 PM

Aprobó: Jairo Yesid Pinzon Franco -Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Revisó: María Camila Castañeda -Subdirección Técnica De Ejecución Del Subsistema De Transporte

Revisó: Andrés Felipe Urazan González -Subdirección Técnica De Ejecución Del Subsistema De Transporte

Elaboró: Henry Gonzalo Peña Pérez -Subdirección Técnica De Ejecución Del Subsistema De Transporte